Señores Acionístas de TRITNE S. A. Ciudad

En cumplimiento a la disposicion de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre la actividad de la empresa por el periodo económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2000.

La empresa no realizó actividades de comercialización, pero si registró operaciones por gastos internos y adquisición de activos fijos.

El contenido de los estados financieros refleja la real situción de la empresa, las pruebas y seguimientos practicados a las transacciones registradas me permiten asi afirmarlo.

La Contabilidad se lleva por sistema computarizado y este cumple con los principios contables de general aceptación.

La empresa lleva sus libros sociales de acuerdo a las disposiciones de Ley, y éstos están en órden y al dia.

No se presentan cuadros comparativos por no haber base para comparaciones.

Quedo de los señores accionistas, muy atentamente,

rancisco Alcívar Ramirez

Comisano